Agencia Nacional de Infraestructura

POB Perimetral Oriental de Bogotá S.A.S.

PUBLICACIÓN DE AVISO

No. UF-1-023-I-003-AV-ME DEL 17 DE JUNIO DE 2016

Bogotá D.C

Señor
PEDRO ANTONIO ROZO AVELLANEDA– CC # 394.323
SANTA LUCIA
Vereda La Floresta
Municipio de Guasca

ASUNTO: Notificación Aviso de la Oferta Formal de Compra No. **P-POB-0443-2016-UF-1-023-I-ME** del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50N-30435 y ficha predial No. **UF-1-023-I**.

En razón a que el oficio de citación No. P-POB-0444-2016-UF-1-023-I-ME del 26 de mayo de 2016, enviado por el Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S**, los convocamos a comparecer a notificarse de la Oferta de Compra No. **P-POB-0443-2016-UF-1-023-I-ME**, enviadas por correo certificado de Servientrega S.A mediante guía No. 941537696 y a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1° del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través del Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S,** expidió la Oferta de Compra del 26 de mayo de 2016 *"Por medio de la cual se oferta la compra de una zona de terreno requerida para la ejecución de la OBRA: CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, inmueble denominado SANTA LUCIA ubicado en la Vereda La Floresta, Municipio de Guasca, Departamento de Cundinamarca"*, la cual se adjunta copia íntegra.

Así mismo, se indica que contra la presente oferta de compra no proceden recursos por vía administrativa, según lo establecido en el inciso 4 del artículo 61 de la Ley 388 de 1997.

Es de indicar que en la comunicación de citación de notificación con radicado de salida No. P-POB-0444-2016-UF-1-023-I-ME del 26 de mayo de 2016, enviados por el Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S** se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal, sin que se haya presentado, a notificar personalmente.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia del oficio de oferta de compra objeto de notificación a través de este medio.

Cordialmente,

ALBER ALHADEF
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Representante legal

DORON YACOB SZPORTAS
Actuando en nombre y representación de
MOR LYORA GOTTLIEB Representante legal
Suplente de la Concesión Perimetral Oriental
de Bogotá S.A.S conforme a Poder Especial
conferido en la Notaria 16 del circulo de Bogotá
con diligencia de presentación del 14-06-2016

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** y en la cartelera y página WEB del Concesionario **PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S** en la oficina ubicada en la Calle 93 No. 13 - 45 Oficina 601 de la ciudad de Bogotá, el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar al señor **PEDRO ANTONIO ROZO AVELLANEDA,** la Oferta de Compra No. **P-POB-0443-2016-UF-1-023-I-ME** del 26 de mayo de 2016 *"Por* medio de la cual se oferta la compra de una zona de terreno requerida para la ejecución de la OBRA: *CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, inmueble denominado SANTA LUCIA ubicado en la Vereda La Floresta, Municipio de Guasca, Departamento de Cundinamarca",* sin que se hayan presentado, a notificar personalmente.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Con el presente aviso se publica la Oferta de Compra No. **P-POB-0443-2016-UF-1-023-I-ME** del 26 de mayo de 2016 *"Por* medio de la cual se oferta la compra de una zona de terreno requerida para la ejecución de la OBRA: *CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, inmueble denominado SANTA LUCIA ubicado en la Vereda La Floresta, Municipio de Guasca, Departamento de Cundinamarca"* contenida en 2 folios.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DEL CONCESIONARIO PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S, Y EN LA PÁGINA WEB EL 17 JUN 2016 **A LAS 7:30 A.M. DESFIJADO EL** 23 JUN 2016 **A LAS 5:30 P.M.**

Cordialmente,

ALBER ALHADEF
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Representante legal

DORON YACOB SZPORTAS
Actuando en nombre y representación de
MOR LYORA GOTTLIEB Representante legal
Suplente de la Concesión Perimetral Oriental
de Bogotá S.A.S conforme a Poder Especial
conferido en la Notaria 16 del circulo de Bogotá
con diligencia de presentación del 14-06-2016

Anexo Oferta de Compra No. **P-POB-0443-2016-UF-1-023-I-ME** en 2 folios

Proyectó: MARTÍNEZ ESCALANTE SAS
Revisó: CJV-POB
Aprobó: ARMIN RICARDO GARCÍA ACUÑA